

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS Actuaciones Cofinanciadas

El presente informe recoge las actuaciones cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España (POPER) para el año 2021.

5 de mayo de 2021

**Programa Operativo
Plurirregional de España**

Año 2021

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

LIMPIEZA Y REGENERACIÓN MEDIANTE LA PLANTACIÓN DE ESPECIES VEGETALES AUTÓCTONAS E INTERCONEXIÓN Y CREACIÓN DE ESPACIOS LÚDICOS EN LA AVENIDA DEL PARADOR DE MAZAGÓN.

Esta buena práctica consiste en la regeneración medioambiental, así como la construcción de una senda peatonal y varios itinerarios complementarios que permiten **interconectar** todas las zonas verdes situadas entre el hotel Albaida y el carril-bici del Parador de Mazagón, en ambos márgenes de la avenida del Parador, muchas de las cuales se encuentran muy degradadas y afectadas por la presencia de especies vegetales invasoras. Además, en la habilitación de una zona con un amplio catálogo de maquinarias para realizar ejercicio de forma segura y saludable, así como mobiliario urbano que permite el esparcimiento y el encuentro entre la ciudadanía. La actuación se completa con la limpieza y adecuación del cauce del antiguo Arroyo de la Miel que se encontraba también muy deteriorado.

La actuación, ha supuesto una inversión de **507.978,40 euros**, con la financiación al 80% por parte del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

De acuerdo con las mediciones realizadas la superficie rehabilitada para esta actuación ha sido de **88.164,07 m²** o lo que es lo mismo 8,8164 hectáreas.

Presentamos el aspecto de la zona antes y después de la intervención.

Antes:

Después:



Esta actuación es una buena práctica por las siguientes razones:

1.- EL PAPEL DEL FEDER HA SIDO CONVENIENTEMENTE DIFUNDIDO ENTRE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS Y EL PÚBLICO EN GENERAL.

La actuación ha cumplido con las obligaciones mínimas de comunicación como son: el cartel de obra y la placa permanente, la plataforma de contratación del sector público y en el portal web único del FEDER (<http://www.aytomoguer.es/es/fondos-FEDER/>)



Además, recogemos las noticias de prensa y una entrevista en televisión local.

El seguimiento de la prensa provincial se ha desarrollado desde el inicio de las obras y hasta el evento para la ciudadanía realizado una vez finalizadas las mismas.



Este es el enlace de la entrevista realizada en la televisión local y difundida a través de redes sociales. <https://m.facebook.com/AytoMoguer/videos/715158645856287/>



Este otro enlace corresponde al video de una visita a las actuaciones realizadas. <https://www.facebook.com/AytoMoguer/videos/nueva-senda-peatonal-en-mazag%C3%B3n/608551543888466>



Por otra parte, entre el 21 y el 30 de septiembre de 2021, se emite en la televisión provincial TeleOnuba un spot publicitario, con un total de 20 pases: <https://fb.watch/aYDx5JuVrN/>



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)
"UNA MANERA DE HACER EUROPA"



Además se realiza una campaña de difusión en radio regional, concretamente en Onda Cero, entre el 27 de septiembre y el 1 de octubre de 2021, con un total de 7 pases de 25 segundos.

El 15 de noviembre de 2021 se realiza un evento para la ciudadanía con la participación de 500 personas aprox. Para ello se cuenta con una empresa de sensibilización medioambiental que realiza actividades de dinamización y concienciación con el medioambiente, tales como, recogida de residuos, plantación de especies autóctonas y actividades lúdico-formativas para profundizar en el conocimiento del entorno.



A todas las personas participantes en el evento se le hace entrega de una camiseta y una mochila con agua y fruta para disfrutar de la actividad plenamente.



2.- LA ACTUACIÓN INCORPORA ELEMENTOS INNOVADORES.

La puesta en valor del patrimonio y del entorno natural de Moguer, su explotación turística ligada a actividades de carácter medioambiental y la construcción de infraestructuras compatibles con el entorno que permiten la conectividad entre el espacio urbano y el espacio natural son elementos innovadores de esta operación.

En relación con la recuperación y revitalización del espacio público urbano, esta actuación ha supuesto un antes y después en la fisionomía del entorno urbano de la localidad, cualificando el nuevo espacio tanto para uso deportivo como medioambiental, proporcionando mayor calidad de vida a la ciudadanía. Esta revitalización de un espacio degradado ha supuesto la incorporación de nuevas zonas para el disfrute y esparcimiento de la ciudadanía, así como, el acercamiento de diferentes urbanizaciones a través de los senderos creados.

Otro elemento innovador es la realización del proyecto en base a una planificación estratégica que ha sido participada y demandada por la ciudadanía, lo que supone una gran aceptación, ya que se ha tratado de responder a las necesidades detectadas y demandadas.

3.- ADECUACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS A LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS.

Los objetivos para esta operación eran la rehabilitación y puesta en valor de áreas urbanas degradadas, el incremento y mejora de las infraestructuras vinculadas a la protección y uso sostenible del patrimonio natural, y en especial de aquellas zonas de interés turístico y la mejora del medioambiente urbano en su dimensión ambiental, paisajística y urbanística.

Mediante la conservación y regeneración medioambiental de los espacios naturales de Mazagón y el uso de instalaciones equipadas y adecuadas para ello, se ha puesto en valor y se ha garantizado el acceso al entorno natural conformado por la playa y los pinares. De esta manera se ha conseguido mejorar el medioambiente urbano al norte del núcleo urbano de Mazagón en su dimensión ambiental, paisajística y urbanística. Además se ha acercado el núcleo urbano a los espacios naturales protegidos colindantes, recuperándolos para usos públicos amables y respetuosos con el medio ambiente y mejorando las infraestructuras asociadas a espacios naturales con potencial turístico.

4.- CONTRIBUCIÓN A LA RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA O DEBILIDAD DETECTADA EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE EJECUCIÓN.

El núcleo urbano de Mazagón perteneciente al municipio de Moguer cuenta con un gran potencial turístico a todos los niveles: turismo de sol y playa, cultural y medioambiental. En el caso de la oferta turística de sol y playa y de cultura se desarrollan numerosos proyectos para poner en valor estos recursos, sin embargo en el caso del turismo medioambiental, Mazagón, siendo la puerta del Parque Nacional de Doñana, adolece tanto de infraestructuras como de proyectos específicos, que permitan disfrutar de esa riqueza natural y paisajística.

Con esta actuación de mejora medioambiental de las áreas verdes, que circundan las diferentes urbanizaciones de Mazagón, así como la dotación de infraestructuras que permiten la conexión con el entorno natural que le rodea, se proporciona un nuevo espacio para el disfrute de la ciudadanía, así como de los/las turistas y veraneantes que acuden a la zona en época estival, para disfrutar de las posibilidades que brinda el paisaje del entorno de Doñana.

Además, la población de Mazagón llevaba tiempo demandando espacios libres acondicionados para la práctica de actividades al aire libre en el entorno urbano y la realización de ejercicio físico y esta actuación ha facilitado el espacio necesario para la práctica de actividades saludables.

Finalmente, la reducción del uso del vehículo privado para acceder a estos espacios, ha supuesto una reducción en la emisión de gases contaminantes, con su consiguiente desaceleración y transmitiendo un mensaje positivo y respetuoso en la relación con el medio ambiente.

5.- ALTO GRADO DE COBERTURA SOBRE LA POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDA.

De manera directa podemos hablar de la población residente en Mazagón, por encima de 3.000 vecinos/as, así como el resto de la población del término municipal de Moguer (más de 18.000 habitantes) que demandan un mayor acceso a espacios naturales que le permitan realizar actividades al aire libre.

En términos globales la población afectada podemos estimarla en torno a 150.000 personas. Ya que debe considerarse no sólo la población del núcleo urbano de Mazagón sino también los y las visitantes que se desplazan a este enclave durante todo el año y en especial en la época estival.

6.- CONSIDERACIÓN DE LOS CRITERIOS HORIZONTALES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN, ASÍ COMO RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

La actuación respeta los principios de igualdad, no discriminación y accesibilidad. De hecho, uno de los principales objetivos de la actuación ha pasado por hacer que este espacio regenerado sea accesible a toda la población, con la correspondiente eliminación de todas las barreras arquitectónicas.

Respecto a la sostenibilidad medioambiental, hay que destacar que la realización de esta actuación en el entorno urbano y muy próximo a las viviendas y plenamente integrado en el entorno natural, permite un fácil acceso a la ciudadanía a estas infraestructuras, no teniendo que utilizar ningún medio de transporte, contribuyendo así al cuidado del medio ambiente. El hecho de evitar desplazamientos en vehículos a motor repercute en la reducción de emisiones de CO2 y lo que es más importante, acerca a la población al medio natural y le hace participar del mismo y disfrutarlo en primera persona.

7.- SINERGIAS CON OTRAS POLÍTICAS O INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN PÚBLICA.

Como actuaciones complementarias, destacamos el Plan municipal de mejora de accesibilidad y espacios públicos que ha supuesto una modernización de dotaciones y mobiliario en los parques infantiles y zonas de ocio próximas a la zona de actuación.

Además se ha realizado una regeneración con más de 60.000 plantas autóctonas en la zona afectada por el incendio de las Peñuelas, que circunda el núcleo urbano de Mazagón.

Asimismo, podemos señalar que se sigue avanzando en la regeneración medioambiental de Mazagón, con nuevas actuaciones entre las calles Arenas Gordas y El Dorado que se encuentra actualmente en ejecución y está previsto finalice en octubre del 2022. Una vez finalizada, se habrá

conectado completamente el entorno medioambiental con el centro urbano de forma amable y sostenible, acercando el medioambiente al casco urbano y a la ciudadanía.

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS
Actuaciones Cofinanciadas

Fondo Europeo de Desarrollo Regional